

**INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO Y MEJORA****CURSO****2011/12**

<b>Código</b>	Denominación del título		
602G	Grado en Geografía e Historia		
<b>Rama de conocimiento</b>	Arte y Humanidades		
<b>Director/a de Estudios</b>	Nuria Pascual Bellido		
<b>Centro</b>	Facultad de Letras y de la Educación		
<b>Correo electrónico</b>	decanato.fle@unirioja.es	<b>Teléfono</b>	941 299 687
<b>Fecha de aprobación por la Comisión Académica de la Facultad</b>			

**DIMENSIÓN 1. LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE****1.1. Información previa a la matrícula****1.1.a. Requisitos previos para el estudiante:**

La Universidad de La Rioja ha llevado a cabo durante el curso 2012-13 una modificación significativa en las páginas web dedicadas a cada una de las titulaciones de Grado, como resultado de una acción de mejora y siguiendo las indicaciones recibidas a través de los distintos Informes de Seguimiento de dichas titulaciones, con el objetivo de centralizar toda la información de manera que resulte más fácil su acceso. Toda la información relativa a los requisitos previos para el estudiante, programas de acogida, características del plan de estudios, justificación del título, normativas de permanencia, normativas de reconocimiento y transferencia de créditos, las competencias que caracterizan el título, documentación oficial del título e información sobre el Sistema de Garantía de Calidad, se encuentra en el enlace del título: [http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/index.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml).

La información se organiza en los siguientes bloques generales, que se detallan en la barra lateral derecha:

- Acogida
- Presentación
- Plan de Estudios
- Sistema de Garantía de Calidad
- Documentación oficial del título
- Información académica de interés

En lo que respecta a los requisitos previos para el estudiante, en la página web de la Universidad de la Rioja se ofrece al futuro estudiante toda la información necesaria sobre el procedimiento y plazos de admisión a la que se accede a través de dos vías: tanto a través del enlace Estudiantes>Admisión y matrícula ([http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso\\_admision/index\\_acceso\\_admision.shtml](http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/index_acceso_admision.shtml)) como desde la página principal del Grado en Geografía e Historia: Estudios> Estudios de Grado> Grado en Geografía e Historia.

En la primera ruta se ofrece al estudiante información con todos los datos referentes a "Acceso y admisión": Quiénes pueden solicitar admisión. Requisitos de idioma. Cómo se realiza la solicitud de admisión. Documentación que se tiene que presentar. Dónde, cómo y cuándo se puede presentar la

documentación. Plazas ofertadas por titulación. Reserva de plazas. Criterios de adjudicación de plazas. Publicación de listas de admitidos y reclamaciones. Regímenes de dedicación al estudio. Simultaneidad de estudios. Notas corte. Parámetros de ponderación. Y Normativa. Asimismo, al final de la página se añade información de contacto de la Oficina del estudiante a la que se pueden dirigir para resolver dudas y un enlace a un chat para resolver cualquier duda durante el periodo de admisión y matrícula.

A través del enlace Estudios ([http://www.unirioja.es/estudios/grados/index\\_12\\_13.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/index_12_13.shtml)) se ofrece toda la información sobre el Grado en Geografía e Historia, indicando:

- 1) cuestiones relativas al programa de acogida de los nuevos estudiantes.
- 2) cuestiones relativas al Grado (¿en qué consiste el Grado?; justificación y referentes; centro responsable y director de estudios; objetivos; rama de conocimiento; modalidad y lengua de impartición; número de plazas de nuevo ingreso; así como requisitos previos para el estudiante: perfil de ingreso, ¿en qué te puedes especializar?, salidas profesionales, acceso a otros estudios superiores y el calendario de implantación).
- 3) cuestiones relativas a su plan de estudios: competencias, estructura e itinerarios, asignaturas y guías docentes, horarios, calendario de exámenes y la información sobre los trabajos fin de Grado.
- 4) y finalmente lo referente al Sistema de Garantía de Calidad y a la documentación oficial del título.

Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir, y que se informa adecuadamente cubriendo todos los requerimientos solicitados por ANECA.

Esta información también se transmite a través de las Jornadas de Puertas Abiertas, que tienen lugar durante el segundo semestre de cada curso, en las visitas realizadas a los Centros de Educación Secundaria a lo largo de todo el curso y, de una manera más esquemática y atractiva, en el folleto distribuido en los Centros de Educación Secundaria.

#### **1.1.b. Información sobre las características del plan de estudios:**

Toda la información detallada ver el apartado 1.1.a.) se encuentra accesible desde el enlace de Estudios ([http://www.unirioja.es/estudios/grados/lengua\\_hispanica/plan.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/lengua_hispanica/plan.shtml)).

En concreto, en lo referente al plan de estudios hay que señalar que se presenta de manera clara y bien estructurada por lo que resulta muy asequible para el estudiante. En el apartado dos, "Estructura e itinerarios", el plan aparece estructurado por módulos y materias, ofreciendo una visión global de las enseñanzas. Seguidamente, en el punto tres, "Asignaturas y guías docentes", se presentan las asignaturas por curso, incluyendo información sobre módulos, materias, carácter (asignatura básica, obligatoria, optativa), carga en créditos ECTS y el semestre al que pertenecen. Finalmente, se muestran, por bloques, las asignaturas optativas conducentes a las dos menciones ofertadas, añadiendo información sobre el módulo y materia a la que pertenecen, carácter (optativa), carga en créditos ECTS y el semestre en el que se cursan. Asimismo, cada asignatura tiene un enlace a la respectiva guía docente. Finalmente, hay un enlace a las guías docentes de los cursos anteriores. Durante el curso 2012-3, primer curso de implantación del Trabajo Fin de Grado se ha habilitado un enlace con información detallada sobre dicha asignatura, ([http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/trabajos/trafingra.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/trabajos/trafingra.shtml)) por lo que ya se encuentra disponible tanto en la página de la Facultad como en la principal del título.

Analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir, y que se informa adecuadamente cubriendo todos los requerimientos solicitados por ANECA.

#### **1.1.c. Justificación del título:**

Toda la información detallada se encuentra accesible desde el enlace de Estudios (2. Justificación y referentes) en el bloque "Presentación" de la página general del título ([http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/index.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml)). Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir, y que se informa adecuadamente cubriendo todos los requerimientos solicitados por ANECA.

#### **1.2. La Normativa de permanencia:**

Toda la información detallada sobre la normativa de permanencia se encuentra accesible desde el enlace de Estudiantes ([http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia\\_grado.shtml](http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml)), en el bloque "Información académica de interés", accediendo al enlace "Requisitos de permanencia", o bien desde el enlace de Estudios, en <http://www.unirioja.es/estudios/normativa/>. En estos enlaces se incluye un resumen con los puntos más relevantes de los contenidos de la normativa, además del texto completo de la misma.

Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir, y que se informa adecuadamente cubriendo todos los requerimientos solicitados por ANECA.

#### **1.3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos:**

Toda la información referente a esta cuestión se encuentra accesible desde el enlace de Estudiantes o bien desde el enlace de Estudios, en:

[http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion\\_expediente/reconocimientosECTS/Normativa\\_Reconocimiento\\_Transferencia\\_Creditos.pdf](http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/Normativa_Reconocimiento_Transferencia_Creditos.pdf).

Pero para mayor visibilidad y para facilitar al máximo la búsqueda al estudiante la información relativa a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos se encuentra también disponible en la página general del título, en el bloque "Información académica de interés", en el enlace "Reconocimiento, transferencia e incorporación de créditos" (en la ruta [http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion\\_expediente/reconocimientosECTS/ECTS\\_adaptac\\_recon\\_transfer.shtml](http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_transfer.shtml)).

Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir, y que se informa adecuadamente cubriendo todos los requerimientos solicitados por ANECA.

#### **1.4. La Información relativa a las atribuciones profesionales del título, si las hubiera:**

El título no posee atribuciones profesionales, por lo que no hay información relativa en la página principal del título. Sí la hay sobre el perfil de egreso: se proporciona información sobre las salidas profesionales ([http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/index.shtml#10](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml#10)) o estudios superiores a las que puede dar acceso el título ([http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/index.shtml#11](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml#11)) en los correspondientes apartados de la sección "Presentación":

9. ¿En qué te puedes especializar?

10·Salidas profesionales

11·Acceso a otros estudios superiores

Analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

### **1.5. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación:**

Siguiendo las recomendaciones de ANECA, las competencias de la titulación se sitúan en la página principal del título junto a las características generales de la titulación. Se encuentran en el apartado "1. Competencias" en el bloque "Plan de estudios":

[http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/competencias.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/competencias.shtml).

Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

### **1.6. El informe de evaluación emitido por ANECA y sus recomendaciones:**

Toda la documentación oficial del título, incluyendo la Memoria de Verificación, el Informe de Evaluación (Expediente Nº 1411/2009) emitido por la ANECA, las Memorias de Seguimiento y los Informes de Seguimiento se encuentran accesibles a partir de la página principal del título bajo los epígrafes "Sistema de Garantía de Calidad"

([http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/calidad.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/calidad.shtml)) y "Documentación Oficial del Título" ([http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/EEES.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/EEES.shtml)).

En el mencionado Informe de Evaluación (Expediente Nº 1411/2009) no se hacen recomendaciones. Sin embargo, sí se han hecho recomendaciones en el Informe de Seguimiento nº 01, expediente 2500846, emitido por ANECA en julio de 2012. En él se pone de manifiesto que "No se ha encontrado información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para las estudiantes con necesidades educativas especiales, ni tampoco información referente a la acogida de los estudiantes, su seguimiento e inserción profesional."

A este respecto, se ha incluido en la página web de la universidad, dentro del enlace Estudios, la información referente a la acogida de los estudiantes. La ruta de acceso es

<http://www.unirioja.es/estudios/grados/acogida.shtml>.

Respecto al protocolo de actuación y asesoramiento para los estudiantes con necesidades educativas especiales la información se encuentra accesible desde la página de la Oficina de Relaciones Internacionales y de Responsabilidad Social, en el siguiente enlace:

<http://www.unirioja.es/universidad/rrii/RSU/NecesidadesEspeciales/NecesidadesEspeciales.shtml>.

Con relación al seguimiento e inserción profesional de los egresados, este año 2013 se producirá la primera promoción de Graduados por lo que no podrá ofrecerse información hasta el próximo curso.

Por tanto, por lo que se refiere a las recomendaciones sugeridas en el Informe de Seguimiento nº 1 del expediente nº 2500846, relativo al Grado en Geografía e Historia de la Universidad de La Rioja, han sido aplicadas:

Así, en lo referente a la Dimensión 1, "La sociedad y el futuro estudiante", se ha explicado con mayor detalle el perfil de ingreso. Por otra parte, dentro de la descripción del título:

([http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/index.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml)) se despliega un menú a la derecha desde el que se puede acceder a toda la información académica de interés, entre la que se encuentra la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos.

Por otro lado, la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estudiantes con necesidades educativas especiales, así como la referente a la acogida de estudiantes, seguimiento e inserción profesional, ya se ha corregido también debidamente (ver apartado 1.6). Se ha modificado

el acceso al perfil de ingreso y a las competencias, de manera que se puede acceder desde la página principal del título. Queda por realizar un enlace independiente a la normativa de permanencia. Hasta ahora, se puede acceder a través del epígrafe "Matrícula" en el apartado de "estudiantes".

Finalmente, toda la información sobre las guías docentes es accesible, de modo que no es frecuente que se produzca ningún tipo de inestabilidad en la página web.

Respecto a la Dimensión 2, "El estudiante", toda la información sobre los horarios de clase, las aulas y los calendarios de exámenes está ahora accesible también desde la página del propio título. En las fichas y en las guías de las asignaturas se ha dejado en blanco la información referente a los requisitos previos para cursar una asignatura, por decisión de la Comisión Académica de la FLE y respetando lo recogido en la normativa correspondiente. Queda por solucionar que ese apartado desaparezca de la aplicación informática que se utiliza para elaborar las guías y, de este modo, no se vea en las guías publicadas en la web como una información incompleta.

En referencia a las guías docentes, todas ellas ofrecen la información completa (también las correspondientes a las asignaturas optativas) y hay coincidencia entre los distintos apartados de la guía y la información recogida en la memoria. Se ha resuelto el error formal en la denominación del título, de modo que siempre aparece Grado en Geografía e Historia. También se ha completado la información relativa a las prácticas externas (accesible a través de la página principal de la UR en el enlace de "Estudiantes": [http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/practicas\\_empresa.shtml](http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/practicas_empresa.shtml)) explicando tanto en qué consisten, como ofreciendo información sobre los proyectos formativos por titulación y modelos de convenios, etc. (en [http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/proyectos\\_formativos.shtml](http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/proyectos_formativos.shtml)). El referido al Grado en Geografía e Historia se encuentra, navegando por el menú principal de la página, en la ruta: [http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/proyectos\\_formativos/Proyecto\\_Formativo\\_G\\_H.pdf](http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/proyectos_formativos/Proyecto_Formativo_G_H.pdf).

Igualmente se ha completado la información relativa a los Trabajos fin de Grado, estando accesible desde la página de la FLE en la dirección:

[http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/trabajos/trafingra.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/trabajos/trafingra.shtml), a la cual también se llega desde la página del propio Grado. La información publicada se refiere a: 1. ¿En qué consiste el trabajo de fin de grado?; 2. Calendario académico y de gestión de los trabajos; 3. Matrícula; 4. Oferta de temas; 5. Solicitud y asignación de tema; 6. Memoria del trabajo; 7. Depósito de los trabajos; 8. Defensa pública del trabajo; 9. Calendario de defensas detallado por alumno; 10. Comisiones de Evaluación; 11. Calificaciones; 12. Modelos y formularios para realizar el trabajo fin de grado; 13. Normativa y 14. Guías docentes.

Por otra parte el calendario de implantación del Grado ya se ha completado y todas las materias y asignaturas están ya establecidas por lo que no hay ninguna que carezca de guía docente.

Finalmente, en esta dimensión, la información sobre las tablas de adaptación y reconocimiento de créditos del plan antiguo se encuentra accesible fácilmente desde la propia web del Grado, a través de la página de la FLE:

[http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/titul/grado/602G.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/titul/grado/602G.shtml)); en ella se ofrece información sobre: 1. ¿En qué consiste esta carrera?; 2. ¿Qué sabrás hacer cuando termines?; 3. ¿Por qué estudiarla en la UR?; 4. ¿En qué podrás trabajar?; 5. Intercambios internacionales; 6. ¿En qué te puedes especializar?; 7. Estructura, asignaturas y guías docentes; 8. Tablas de adaptación y reconocimiento de créditos; 9. Datos generales; 10. Más información en la Memoria de verificación y 11. Díptico informativo sobre la titulación.

**1.M. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS**

N.º	Descripción	Responsable
1	Incluir en la página web de la universidad, a través de los enlaces de Estudiantes y Estudios, la información relativa al seguimiento e inserción profesional de los egresados	Oficina de Calidad y Evaluación (Plazo de ejecución: a partir del curso 2013-2014)

**DIMENSIÓN 2. EL ESTUDIANTE****2.1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación):**

Las guías docentes incluyen toda la información requerida y son revisadas cada curso por los profesores responsables bajo la supervisión del Director de Estudios de la titulación.

Se encuentran disponibles con anterioridad al proceso de matrícula y están accesibles desde la página web de la Facultad de Letras y de la Educación (en adelante FLE), a través del enlace del propio Grado

[http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/guias.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/guias.shtml)

Las Guías Docentes incluyen información relativa a los siguientes aspectos:

- Titulación
- Asignatura/ Materia/ Módulo /Carácter/ Curso / Créditos ECTS / Horas presenciales /de trabajo autónomo.
- Idiomas en los que se imparte / Idiomas del material de lectura o audiovisual.
- Departamento responsable de la docencia
- Profesorado:
  - profesor responsable de la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
  - otros profesores que imparten la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
- Descripción de contenidos
- Requisitos previos
- Programa general:
  - Contexto
  - Competencias generales y específicas
  - Resultados de aprendizaje
  - Temario
  - Bibliografía comentada
  - Metodología
  - Organización: actividades presenciales y de trabajo autónomo
  - Evaluación:
    - sistemas de evaluación, porcentajes
    - comentarios
    - criterios críticos para superar la asignatura

La Universidad de La Rioja utiliza desde el curso 2011-12, una aplicación informática para la elaboración y revisión de las guías docentes, que ha permitido la homogeneización de la información. Además de la guía docente, el alumno tiene a su disposición el cronograma de cada asignatura en el que se especifican los contenidos, las actividades, organización y sistema de evaluación por semanas. Este documento, revisado anualmente, se publica en el aula virtual de la asignatura por lo que es de acceso restringido al profesorado que imparte la asignatura y a los alumnos matriculados en ella.

Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

## **2.2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.):**

Toda la información relativa a horarios, espacios de docencia, calendario de exámenes, etc., está disponible con la antelación temporal suficiente para el alumnado y el profesorado, tanto en la página web de la FLE ([http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/titul/planifdoc.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/titul/planifdoc.shtml)), como a través del enlace del propio Grado ([http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/index.shtml](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml)), en el menú desplegado de la derecha en ambos casos.

Los horarios de clase, las aulas y los calendarios de exámenes están disponibles además de en la página web de la Facultad de Letras y de la Educación, en la página principal del título dentro de la sección "Plan de Estudios", apartados cuatro "Horarios"

([http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/horar/horariosclases.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/horar/horariosclases.shtml)) y cinco "Exámenes" ([http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/exam/examenes.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/exam/examenes.shtml)). Esta información aparece también publicada en los tabloneros de anuncios de los edificios de la Facultad.

Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

## **2.3. La información relativa a la extinción del plan antiguo:**

La información relativa a la Licenciatura de Humanidades, en extinción, se encuentra disponible en el enlace: <http://www.unirioja.es/estudios/humanidades/index.shtml>, al que se accede a través de la ruta Estudios>Estudios de Licenciatura, Diplomatura e ingeniería> Licenciatura en Humanidades. En dicho enlace se encuentra el calendario de extinción, información general de la titulación, el plan de estudios y los programas de las asignaturas evaluables.

Además, en la página principal del Grado en Geografía e Historia, en el bloque "Presentación", apartado "Calendario de implantación", en el enlace

([http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia\\_historia/index.shtml#12](http://www.unirioja.es/estudios/grados/geografia_historia/index.shtml#12)), figura información sobre el calendario de extinción del plan antiguo y un enlace a la tabla de adaptación para el Grado en Geografía e Historia desde la Licenciatura de Humanidades.

Finalmente, se especifica el progreso temporal de la extinción del plan antiguo en la página web de la FLE. Los procedimientos de adaptación al nuevo título se encuentran dentro de la página de la FLE, en el enlace Titulaciones y estudios: Títulos a extinguir

([http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/titul/titexting.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/titul/titexting.shtml)).

Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

## **2.4. En su caso, la información relativa a la puesta en marcha del "curso de adaptación":**

No existe dicho curso pero toda la información relativa a la admisión por adaptación de estudiantes UR en los estudios de Grado correspondientes, así como las tablas de adaptación entre estudios están disponibles en:

[http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso\\_admision/traslados/admision\\_adaptacion\\_grado.shtml](http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/traslados/admision_adaptacion_grado.shtml)

Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

## **2.M. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS**

Con relación a las acciones de mejora propuestas en el informe anterior, todas han sido corregidas debidamente. No se consideran necesarias nuevas acciones. Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

## **DIMENSIÓN 3. EL FUNCIONAMIENTO**

### **3.1. El tratamiento de las recomendaciones del informe de evaluación emitido por ANECA, si las hubiera:**

No hay recomendaciones en el Informe de Evaluación emitido por ANECA en esta titulación que corresponde al Expediente N° 1411/2009 y que se encuentra disponible en el enlace:

[http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/sites/default/files/informes/verificacion/InformeFinal\\_1411-2009.pdf](http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/sites/default/files/informes/verificacion/InformeFinal_1411-2009.pdf)

Por lo que se refiere a las recomendaciones sugeridas en el Informe de Seguimiento nº 1 del expediente nº 2500846, relativo al Grado en Geografía e Historia de la Universidad de La Rioja, han sido aplicadas.

En lo relativo a la Dimensión 3, "El funcionamiento", se ha recogido la recomendación del último informe emitido por ANECA y, desde la propia página del Grado, hay un enlace al Sistema de Garantía de Calidad. Además, está en construcción una página sobre el Sistema de gestión de Sugerencias, Quejas, Reclamaciones y Felicitaciones. (S.Q.R.F.); ahora puede accederse a través del enlace ([http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic\\_sqrf.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_sqrf.shtml)).

Y, finalmente, en la Dimensión 4 "Resultados de la formación", el Informe de Seguimiento emitido por ANECA no hizo recomendaciones.

### **3.2. Sobre el sistema interno de garantía de calidad (AUDIT) o, en su defecto, información global sobre:**

#### **3.2.a. Los responsables del sistema interno de garantía de calidad del plan de estudios.**

La Oficina de Calidad y Evaluación es la encargada de recabar y ordenar toda la información sobre resultados. La FLE encomienda a su Comisión Académica, de la que forma parte el Director de Estudios de este Grado, la supervisión y mejora del desarrollo de las enseñanzas.

Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del Título. Los responsables están definidos en: [http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema\\_garantía\\_calidad.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantía_calidad.shtml).

La información sobre el Sistema interno de Garantía de Calidad de Grados impartidos por la FLE está centralizada en el enlace de la página principal. Toda la información sobre su funcionamiento así como acciones de mejora y medidas correctoras surgidas de las recomendaciones del Informe de ANECA aparecen en dicho apartado en el enlace:

([http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/i\\_sigc.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/i_sigc.shtml)), donde se recoge quiénes son los responsables del SGIC de la FLE. Estos son los siguientes:

- a) la Comisión Académica de la Facultad: se constituye en comisión de calidad de planificación, desarrollo y seguimiento de los programas formativos en todas las cuestiones que le correspondan a la Unidad Académica.
- b) Decano de la Facultad: la ejecución de la política de calidad de la Universidad en lo que atañe a la Unidad académica es responsabilidad del Decano, que actuará como coordinador de calidad.
- c) Directores de estudios: atienden, en primera instancia, los posibles problemas de coordinación que puedan presentarse en el desarrollo de la actividad docente. Ejecutan el Plan de Mejora de la Unidad Académica en lo que haga referencia a su título. Realizan un seguimiento sistemático del desarrollo del título de la que es responsable, del cumplimiento del Plan de Mejora en lo que atañe a éste. Proponen modificaciones del Plan de mejora cuando lo considere oportuno. Participan en la elaboración del Plan de Mejora.
- d) Junta de facultad: informa del Plan de Mejora de la Unidad Académica presentado y las propuestas de modificación y los eleva a la comisión Académica de la Universidad de La Rioja para su aprobación.

Mediante enlaces vinculados se informa sobre quiénes componen dichos equipos, ofreciendo sus datos de localización y contacto.

Igualmente se ofrece información acerca de las Memorias de verificación de cada grado y se da acceso a los informes y planes de mejora emitidos en cursos anteriores.

Finalmente, hay un enlace al "Buzón SQR" donde los alumnos pueden formular sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la docencia de dicha Facultad. A este enlace también se accede desde la página principal del título.

Con el objetivo de que el estudiante tenga información completa del SIGC del título se propone como acción de mejora (Acción de mejora 1) la inclusión de un enlace a la página SIGC de la Facultad desde la página principal del título, en el apartado correspondiente al Sistema de Garantía de Calidad. También se propone una acción de mejora (Acción de mejora 2) consistente en la publicación de extractos de actas de la Comisión Académica (responsable del SIGC de la Facultad) en los que se traten dichos temas.

### **3.2.b. La evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.**

Se proporciona toda la información disponible al Director de Estudios y al Decanato a través de los Indicadores correspondientes al Centro. En el caso concreto de la evaluación del profesorado, la aplicación del programa DOCENTIA/UR tiene como objetivo declarado la mejora de la actividad del

profesorado. De acuerdo con la información disponible acerca del curso 2011/2012 los datos más relevantes en relación con el profesorado son los siguientes:

- Número de profesores: 55
- Número de quinquenios: 112
- Número de quinquenios por profesor: 2,03 por profesor
- Número de sexenios: 38
- Número de sexenios/profesor: 0,69
- Porcentaje de docencia impartida por profesor doctor acreditado: 67,27%
- Créditos docentes impartidos por profesores doctores: 128,24
- Créditos docentes totales: 146,05
- Horas presenciales profesor/matrícula de nuevo ingreso: 38,20

La evaluación docente del profesorado de la Titulación del Grado en Geografía e Historia ofrece los siguientes datos:

- Resultados del Programa Docencia. Media de la evaluación docente: 4,01 (4'13 en el informe 2010-2011).
- Idem. Media de la pregunta 16: 4,13 (4'31 en el informe del curso 2010-2011).
- Porcentaje de excelencia en programa Docencia: 47,82% (53'85% en el informe 2010-2011)
- Porcentaje de profesores en programa de formación PDI: 56,36% (3'11% en el informe 2010-2011)

Aumenta notablemente la proporción del profesorado participante en los cursos de formación y el número de sexenios y de quinquenios con que cuenta el profesorado de la Titulación. Estos últimos datos manifiestan que el profesorado posee gran experiencia docente y clara vocación investigadora y que participa activamente en los programas de mejora de la calidad docente.

De todo ello se concluye que, tanto la calidad docente, como la preparación del profesorado están muy por encima de los índices de referencia.

### **3.2.c. El grado de satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, PDI, PAS, etc.).**

Toda la información relativa al grado de satisfacción de los colectivos implicados en el Título (estudiantes, PDI y PAS) se recaba mediante encuestas. Los resultados de esas encuestas se encuentran disponibles en: [http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic\\_encuestas.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml).

Analizados dichos resultados, no se detectan valores negativos, siendo los ítems más valorados los correspondientes a los grados de satisfacción "Normal" y "Buena". Destacan algunos aspectos cuyo grado de satisfacción de los diferentes colectivos es de "Muy buena".

Los datos más relevantes son los siguientes:

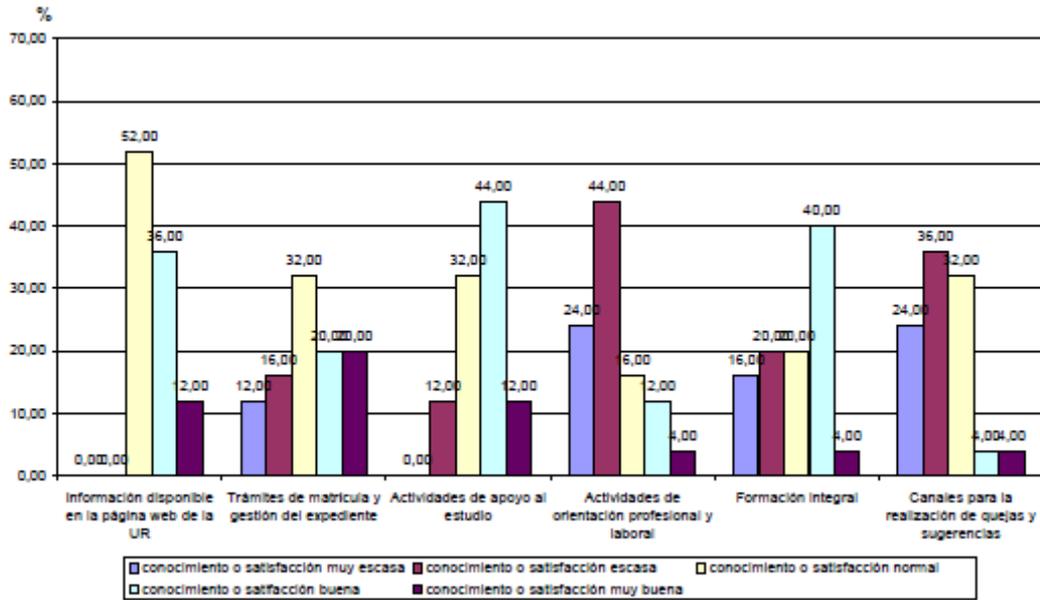
a) Encuestas realizadas sobre el Programa de Acogida a los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2011/2012. Se realizaron 18 encuestas (6'57% sobre el total FLE). El resultado es satisfactorio, pudiendo considerarse por encima del aprobado en todos los casos. Cada ítem preguntado responde en una escala de 1 a 5, siendo 1 la valoración más baja y 5 la más alta. Las cuestiones planteadas y los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- 1) orientación recibida sobre el plan de estudios: 3,69 (3,75 media de la Facultad)
- 2) información recibida en relación con la metodología y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas: 3'72 (3,69 media de la Facultad)

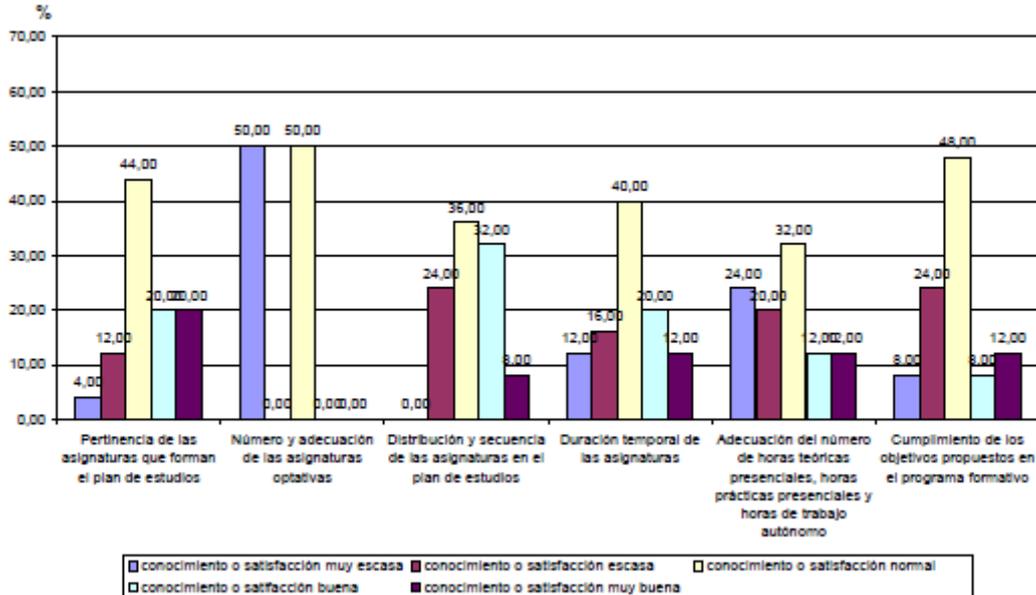
- 3) utilidad de la información sobre los grupos de clase y los horarios de las asignaturas: 3'72 (3,51 media de la Facultad)
- 4) información recibida en relación con las tutorías académicas: 2'83 (3'49 media de la Facultad)
- 5) información recibida acerca de los programas de movilidad de la UR: 4'06 (3'84 media de la Facultad)
- 6) utilidad de la información recibida sobre la ubicación de las distintas instalaciones y dependencias de la UR y de su Facultad o Escuela: 3'94 (3'84 media de la Facultad)
- 7) utilidad de la información facilitada por los servicios administrativos de la UR: 3 (3 media de la Facultad)
- 8) utilidad de la información proporcionada por el Consejo de estudiantes: 3,39 (3,39 media de la Facultad)
- 9) ¿han sido informados sobre la forma de plantear sus quejas y sugerencias?: 17 alumnos respondieron "sí"
- 10) opinión general sobre el Programa de acogida: 3'78 (3,70 media de la Facultad)
- 11) pregunta abierta sobre ventajas, inconvenientes y sugerencias. Las ventajas más destacadas fueron: la información sobre instalaciones y otros aspectos generales y las explicaciones claras y concisas; en cuanto a los inconvenientes: demasiado pesada la jornada, algunas cuestiones no se han explicado bien. No hubo sugerencias.

b) Encuesta de satisfacción de los alumnos con el programa formativo del curso 2011/2012. En el Grado en Geografía e Historia hay 42 personas matriculadas (14% alumnas y 86% alumnos), con edades comprendidas entre los 18 y los 22 años. La muestra representa el 16'67%. Cada ítem preguntado se responde, como en el caso anterior, en una escala de 1 a 5, siendo 1 un conocimiento o grado de satisfacción "muy escaso" y 5 un conocimiento o satisfacción "muy bueno". Los valores obtenidos para cada uno de los ítems analizados son, en general, moderados con valores máximos de 3'1 y mínimos de 1'5. Los ítems con puntuaciones medias más altas, corresponden a la Coordinación entre el profesorado de una misma asignatura (3), Plan de estudios y su estructura (2,9). En este caso, se evalúan muy bien las Asignaturas obligatorias, la Distribución entre el número de horas teóricas presenciales, El número de horas prácticas presenciales y El número de horas de trabajo autónomo. Nos parece interesante atender a los resultados en Orientación profesional y laboral recibida (1,9), así como los programas de movilidad (1,5). Convendría analizar este aspecto con más detenimiento. Siendo éste el único resultado insatisfactorio, se ha corregido inmediatamente y en el curso 2012-2013 (entre noviembre de 2012 y marzo de 2013), se han mantenido reuniones entre los responsables administrativos y los académicos de las prácticas externas en empresas, que son extracurriculares en el Grado en Geografía e Historia. Se ha publicado el Proyecto Formativo de las prácticas externas del Grado (disponible en [http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/proyectos\\_formativos/Proyecto\\_Formativo\\_G\\_H.pdf](http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/proyectos_formativos/Proyecto_Formativo_G_H.pdf)) y se han organizado varias sesiones informativas dirigidas a los alumnos de difusión y orientación sobre las prácticas externas de la titulación. También se ha contactado con empresas para la firma de convenios. Todo ello dirigido a la orientación profesional del alumno y a facilitarle su conocimiento de y su inserción en el mundo laboral.

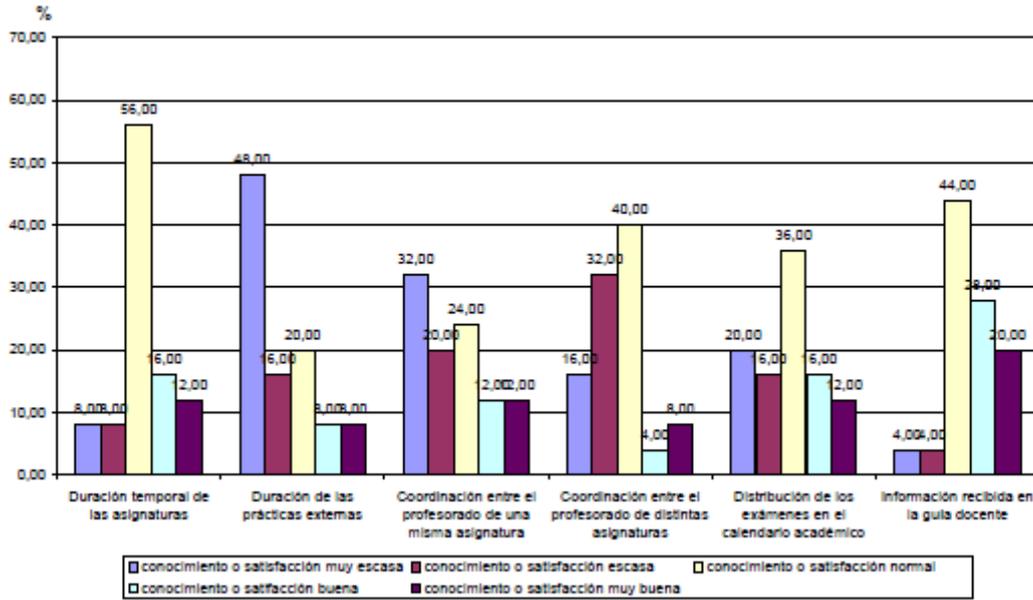
**ATENCIÓN AL ALUMNADO**



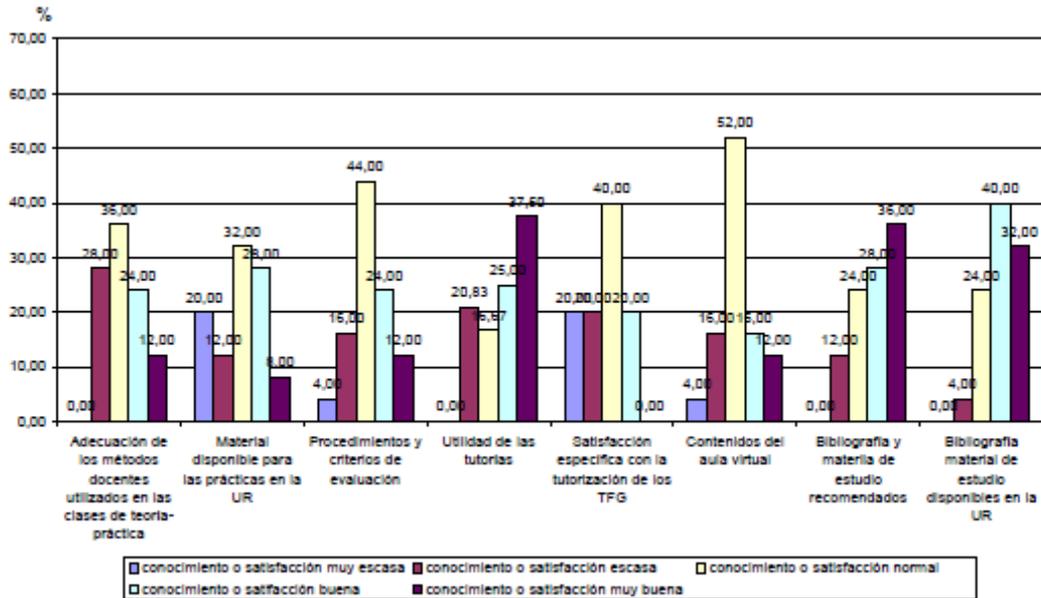
**PLAN DE ESTUDIOS Y SU ESTRUCTURA**



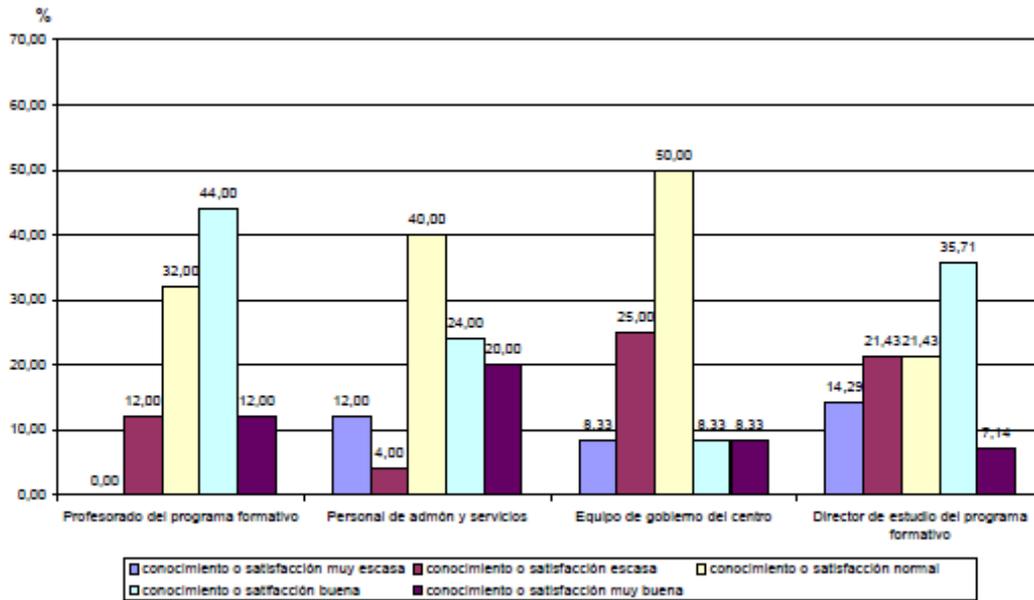
**ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**



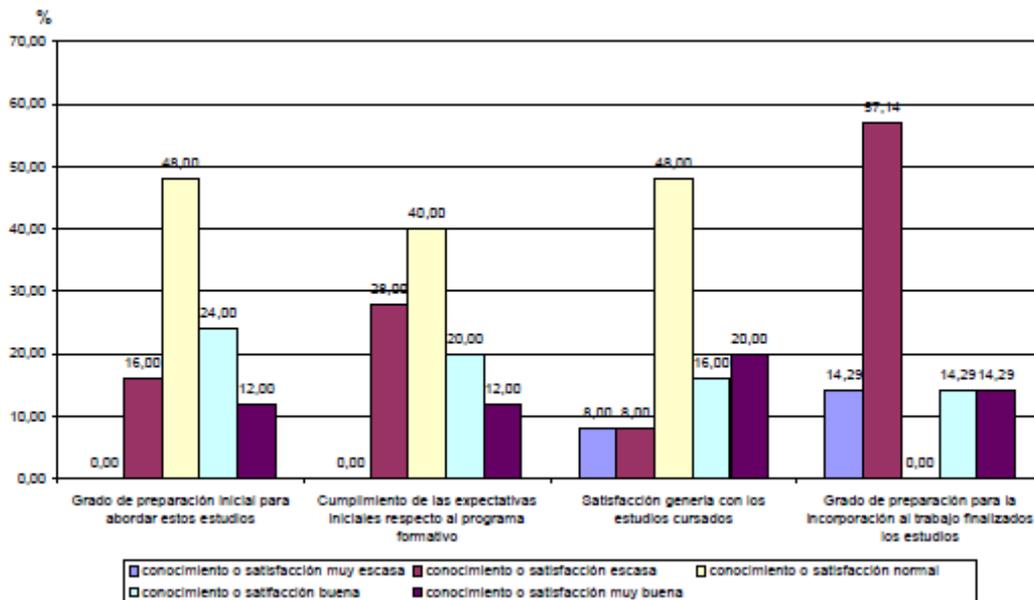
**PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**



**RECURSOS HUMANOS**



**ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIANTE**



c) Por último, la encuesta de satisfacción del profesorado con el programa formativo en el curso 2011/2012. Dicha encuesta ofrece datos globales del profesorado que imparte docencia en los cinco Grados de la FLE, es decir, no se ofrecen datos por titulación. Estos datos revelan que el nivel de satisfacción supera el aprobado en prácticamente todos los ítems consultados. Los porcentajes oscilan entre el 33%y el 51%. Cabe resaltar los valores positivos de la satisfacción sobre el grado de

conocimiento de los estudiantes, sus resultados académicos y la satisfacción del alumnado con el programa formativo.

### 3.2.d. Las prácticas externas y los programas de movilidad.

No existe programa formativo para las prácticas externas o extracurriculares en empresa en el curso 2011/2012 pero consta, en las estadísticas correspondientes, que un alumno de la antigua titulación de Humanidades realizó prácticas no curriculares. De momento, no hay resultado alguno para el Grado. A lo largo del curso 2012/2013 se ha creado y publicado en la web un programa formativo para las mismas y se han realizado varias acciones de mejora relativas a las prácticas externas, como la toma de contacto y la firma de convenios con empresas, cuyos resultados se podrán analizar en el curso 2013/2014.

Dado que la Titulación no tiene tradición de prácticas externas y, constatando la falta de conocimiento al respecto por parte de los alumnos, parece necesaria la realización anual de una sesión informativa que tenga lugar a comienzo de curso. Se propone, por lo tanto, una acción de mejora en este sentido, consistente en la celebración al comienzo de cada curso de una charla por parte de la Directora de Estudios y de la Oficina del Estudiante dirigida a los alumnos y tutores de prácticas con el objetivo de informar y fomentar las prácticas externas extracurriculares (Acción de mejora 3).

Por lo que respecta a los programas de movilidad, durante este curso se han realizado varias acciones de mejora con la intención de ofrecer al estudiante información clara y de acceso fácil sobre los procesos y trámites que permiten el desarrollo de dichos programas (SICUE, Erasmus y otros). En la página principal de la Facultad: [http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/index.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/index.shtml), hay un enlace a través de "Programas de movilidad" que ofrece información clara sobre los programas existentes, la normativa de la UR, los coordinadores académicos y otros documentos de interés para el estudiante. El enlace es el siguiente: [http://www.unirioja.es/universidad/rii/index\\_movilidad.shtml](http://www.unirioja.es/universidad/rii/index_movilidad.shtml) En cualquier caso, los datos existentes en el curso 2011/2012 se refieren a estudiantes de la UR de la titulación antigua que cursaron parte del curso en el extranjero, y a estudiantes extranjeros que acudieron a la UR, cursando asignaturas tanto del plan antiguo como del nuevo Grado. Los datos son:

Titulación	Movilidad in (hacia la UR)	Movilidad out (hacia la el extranjero)	Solicitudes Movilidad out	% estudiantes UR en movilidad	% plazas cubiertas sobre las ofertadas
Humanidades	2	0	0	0%	0%
Grado en G <sup>a</sup> e H <sup>a</sup>	2	0	0	0%	0%

Durante este curso se han realizado varias acciones de mejora con la intención de ofrecer al estudiante información clara y de acceso fácil sobre los procesos y trámites que permiten el desarrollo de los programas de movilidad (SICUE, Erasmus y otros). En la página principal de la Facultad: [http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/index.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/index.shtml) hay un enlace a través de "Programas de movilidad" que ofrece información clara sobre los programas existentes, la normativa de la UR, los coordinadores académicos y otros documentos de interés para el estudiante. El enlace es el siguiente: [http://www.unirioja.es/universidad/rii/index\\_movilidad.shtml](http://www.unirioja.es/universidad/rii/index_movilidad.shtml)

3.2.e. El procedimiento que se utiliza para gestionar las sugerencias y reclamaciones, y su incidencia en la revisión y mejora del título.

El sistema de gestión de las sugerencias y reclamaciones (S.Q.R.F.) se recoge de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del título:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema\\_garantia\\_calidad.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml).

Además, se está desarrollando una aplicación específica para gestionar el sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones, que estará disponible en: [http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic\\_sqrf.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_sqrf.shtml)

Pero la FLE tiene su propia página ([http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/sigc/buzon.shtml](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/buzon.shtml)), a la que se accede desde su página de inicio. La FLE habilita este sistema de recogida de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (S.Q.R.F.) relacionadas con la docencia, con objeto de poder ser utilizadas por los responsables académicos para la evaluación de la docencia y la mejora continuada de los estudios adscritos a la Facultad.

Analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir puesto que el Director de Estudios del Grado no tiene información sobre la existencia de sugerencias y reclamaciones y de su incidencia en la revisión y mejora del título durante el curso 2011/2012.

3.2.f. Las acciones de mejoras propuestas por el órgano responsable de velar por la calidad del título.

En el curso 2011/2012 se propusieron y desarrollaron unas acciones de mejora que pueden consultarse en el enlace ([http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/sigc/infoplan/AME-602G.pdf](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/infoplan/AME-602G.pdf)) y que se especifican en la siguiente tabla:

**ACCIONES DE MEJORA****602G-GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Nº	Descripción Acción	Responsable	Calendari	Fecha	Resultado
<b>DIMENSIÓN 1- LA SOCIEDAD Y EL FUTURO DEL ESTUDIANTE</b>					
1	Incluir en la página Estudios>Grados>... un enlace a dicha Memoria bajo el texto "Para una mayor información sobre este título, su justificación, competencias, atribuciones profesionales, etc. consúltese la Memoria de verificación"	Oficina del Estudiante	1 mes	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Enviado correo electrónico 26/03/2012 Modificada web FLE 02/04/2012 <a href="http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/titul/grado/602G.shtml">http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/titul/grado/602G.shtml</a>
2	Modificación del título del enlace "Información sobre salidas profesionales y empleo" en la página Estudios>Grados por el siguiente: "Información	Oficina del Estudiante	Antes del inicio del plazo de matrícula	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Enviado correo electrónico 26/03/2012

3	Sustitución del texto de la pregunta "1. ¿En qué consiste esta carrera?" al que se accede desde el enlace "Información sobre salidas profesionales y empleo", por el corregido por la Dirección de Estudios	Oficina del estudiante /Directora de Estudios	Antes del inicio del plazo de matrícula	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Enviado correo electrónico 26/03/2012
<b>DIMENSIÓN 2-EL ESTUDIANTE</b>					
1	Incluir el enlace a la Guía docente de la asignatura de tercer curso "Historia Contemporánea I"	Oficina del Estudiante	1 mes	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Enviado correo electrónico 26/03/2012
2	Incluir en la página web de la Facultad un enlace bajo el texto "Normativa de permanencia (exámenes, convocatorias, etc.) a la citada Normativa de permanencia.	Administración, Facultad de Letras y de la Educación	1 mes	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Modificada web FLE 02/04/2012 <a href="http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/i_exam.shtml">http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/i_exam.shtml</a> <a href="http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/exam/examenes.shtml">http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/exam/examenes.shtml</a>
<b>DIMENSIÓN 3-EL FUNCIONAMIENTO</b>					
1	Incluir en la página web inicial de la Facultad un enlace bajo el texto "Programas de movilidad" al sitio de la web de la Universidad donde se encuentra dicha información ( <a href="http://www.unirioja.es/universidad/rii/index_movilidad.shtml">http://www.unirioja.es/universidad/rii/index_movilidad.shtml</a> ).	Administración, Facultad de Letras y de la Educación	1 mes	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Modificada web FLE 02/04/2012 <a href="http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/index.shtml">http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/index.shtml</a>
2	Convocar una reunión previa a la planificación docente de los profesores implicados en los distintos módulos	Dirección de Estudios	Previo a la planificación docente	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Se celebran cursos de formación del PDI previas a la elaboración de las guías docentes y de los cronogramas (mayo de 2012). Se reúnen periódicamente los Directores de Estudios de los Grados que comparten asignaturas

3	Convocar una reunión previa a la planificación docente de los profesores por materias y asignaturas	Dirección de Estudios / Profesores responsables de asignaturas	Previo a la planificación docente	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Se celebran cursos de formación del PDI previas a la elaboración de las guías docentes y de los cronogramas (mayo de 2012). Se reúnen periódicamente los Directores de Estudios de los Grados que comparten asignaturas.
<b>DIMENSIÓN 4-RESULTADOS DE LA FORMACIÓN</b>					
1	Elaboración de un indicador de carácter general con las principales tasas de cobertura, rendimiento y éxito del título por años académicos, para poder establecer relaciones comparativas entre ellos y valorar la evolución de las mismas	Oficina de Planificación y Calidad	Previo a la elaboración del próximo informe	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Enviado correo electrónico 26/03/2012
2	Elaboración de un indicador que permita conocer el número de estudiantes de nuevo ingreso nacionales y no nacionales	Oficina de planificación y Calidad	Previo a la elaboración del próximo informe	CFLE: 07/03/2012 JFLE: 14/03/2012	Enviado correo electrónico 26/03/2012

### 3.3. COORDINACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL DE LAS ASIGNATURAS:

#### 3.3.a. Coordinación horizontal.

El Director de Estudios del Grado mantiene contacto con los profesores responsables de las asignaturas que se imparten en el mismo, para asegurar la corrección y la coherencia de las guías de estudio y de los cronogramas de cada asignatura.

Además, para garantizar el desarrollo eficaz de las competencias del título, se realiza una reunión previa a la planificación docente de los profesores implicados en los distintos módulos y se lleva a cabo un curso de formación del profesorado (dentro del plan de formación del PDI de la UR) impartido por la Directora de Estudios, sobre la elaboración de las guías docentes y cronogramas. Finalmente, las guías docentes y los cronogramas son revisados por la Directora de Estudios y aprobados anualmente por la Comisión Académica (que se constituye en Comisión de Calidad).

Por otro lado, los directores de estudios de los grados impartidos en la Facultad de Letras y de la Educación y que comparten asignaturas, se reúnen periódicamente para comprobar la pertinencia de competencias y contenidos para todas las titulaciones en las que se imparten.

Para la implantación del Trabajo Fin de Grado en todas las titulaciones de la Facultad, se ha considerado necesario llevar a cabo una labor de coordinación entre los distintos grados, que ha tenido como consecuencia la elaboración de un Manual de Trabajo Fin de Grado en el que se presenta el modelo de tutorización y evaluación de dichos trabajos. Este manual se ha presentado a todos los agentes implicados y está disponible en el enlace:

[http://www.unirioja.es/facultades\\_escuelas/fle/trabajos/trafingra/manualtfg201213.pdf](http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/trabajos/trafingra/manualtfg201213.pdf).

Como acción de mejora nos proponemos su publicación y revisión anual. También se propone la puesta en marcha de un Proyecto de Innovación Docente dirigido a una mayor eficiencia en la coordinación, seguimiento y evaluación del modelo. Dicho proyecto contará con la participación activa de un grupo de alumnos (Acción de mejora 4).

### 3.3.b. Coordinación vertical.

La coordinación de materias que cuentan con asignaturas secuenciales es llevada a cabo por los Coordinadores de Área. Ellos deben resolver algunos aspectos controvertidos en cuanto a las posibles incompatibilidades entre cursos. Para los casos de las asignaturas de idiomas, dicha coordinación se incluye dentro de un Proyecto de Innovación Docente (Acción de mejora 5) En el Grado en Geografía e Historia no se ha detectado ningún problema en este sentido. En cualquier caso, para garantizar la concreción de las enseñanzas de cada módulo se recomienda una reunión de los profesores por materias y asignaturas (Acción de mejora 5).

### 3.M. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

N.º	Descripción	Responsable
1	Incluir en la página Estudios>Grados>Grado en Geografía e Historia>SIGC, un enlace a la página de la Facultad de Letras y de la Educación>SIGC	Directora del Área Académica. Oficina del estudiante
2	Publicar en la página SIGC de la Facultad de Letras y de la Educación, extractos de actas de la Comisión Académica de la Facultad en los que se traten temas relacionados con el seguimiento y mejora de los títulos	Administración de la Facultad de Letras y de la Educación
3	Realización de sesión informativa sobre las prácticas externas extracurriculares dirigida a alumnos y tutores de prácticas	Directora de Estudio y Oficina del Estudiante
4	Elaboración de un Manual y Proyecto de Innovación Docente sobre el Trabajo Fin de Grado	Directores de Estudios de Grados de la Facultad de Letras y de la Educación
5	Proyecto de innovación de las asignaturas secuenciales de idiomas (Inglés I-III): Elaboración y secuenciación de materiales para el desarrollo y evaluación de las destrezas escritas y orales	Comisión de Coordinación e Innovación de Idioma Moderno Inglés/Directora de Estudios/Coordinadores de Proyecto (Javier Martín Arista y Melania Terrazas Gallego)

#### Dimensión 4. Resultados de la formación

##### 4.1. Una muestra significativa (3) de "Trabajos Fin de Grado/Master".

No se han presentado Trabajos fin de Grado hasta el momento puesto que en 2012/2013 se cursa por primera vez el cuarto y último curso del Grado y en junio de 2013 tendrá lugar la primera convocatoria de defensa de estos trabajos. Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

##### 4.2. Información sobre la inserción laboral de los egresados.

No hay egresados de los nuevos títulos puesto que, como se ha mencionado, en 2012/2013 se cursa por primera vez el último curso del Grado y se espera la graduación de la primera promoción de alumnos. Por tanto, analizado este apartado se considera que no existe información relevante que añadir.

En cualquier caso, pueden obtenerse referencias de las encuestas de inserción laboral a egresados PSC en el observatorio de la OCE. Todos estos procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC en el enlace:

[http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema\\_garantia\\_calidad.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml). Existe también un informe fechado en noviembre de 2004 para planes de estudio tradicionales "Análisis Delphi de las necesidades y tendencias de futuro de mercado laboral para los titulados de la Universidad de La Rioja", elaborado por la UR (Vicerrectorado de Convergencia Europea. Oficina de Servicios Estratégicos-OTPE) y el Gobierno de La Rioja, en el que se dan algunos datos de los principales yacimientos de empleo para los egresados en el área de Letras y de la Educación en su conjunto. Se ofrecen también datos sobre las competencias y habilidades necesarias para los titulados en Letras, así como sobre los perfiles profesionales y los másteres y postgrados en Letras y Educación. Puede encontrarse en el enlace: [http://www.unirioja.es/servicios/ose/planes\\_observatorios\\_otpe.shtml](http://www.unirioja.es/servicios/ose/planes_observatorios_otpe.shtml). Sería conveniente realizar más informes de este tipo, una vez que se cuente con datos fiables de inserción laboral de los nuevos graduados.

##### 4.3. Información sobre la evolución de los indicadores:

###### 4.3.a. Evolución de los indicadores:

###### - Tasa de cobertura:

La oferta de plazas para el Grado en el curso 2011-2012 fue de 25 (igual que en el curso anterior), correspondiendo a 1 la tasa de cobertura para este mismo curso. En 2010-2011, dicha tasa fue de 0,88. La variación porcentual de la matrícula de nuevo ingreso con relación al curso anterior representa un incremento del 13'64% (la cifra correspondiente al informe de seguimiento anterior, mostraba una cifra negativa de -12,00 %). Así, el número de alumnos de nuevo ingreso evoluciona de la siguiente forma:

Curso 2009-2010: 25

Curso 2010-2011: 22

Curso 2011-2012: 25

- Porcentaje de alumnos del curso que no se matriculan en el curso siguiente:

El porcentaje de alumnos del curso 2011-2012 que no se matriculan en el curso 2012-2013 es del 20'34% (en el informe anterior este porcentaje fue del 21,43 %)

- Tasa de eficiencia:

No es posible el cálculo de esta tasa para el conjunto del Grado.

- Tasa de abandono:

No es posible el cálculo de esta tasa para el conjunto del Grado.

- Tasa de rendimiento:

El porcentaje de alumnos presentados en 2011-2012 fue del 98'51%, siendo el 8'47% el porcentaje de aquellos que no superan los criterios de permanencia (las cifras correspondientes al curso anterior, 2010-2011, fueron del 93,45 % y del 14,29 % respectivamente). Estos datos muestran que los alumnos tienen un mayor conocimiento de la normativa de permanencia.

La tasa de rendimiento correspondiente a la relación entre los alumnos aptos y los alumnos matriculados (aptos/alumnos matriculados), fue del 71'57% (en 2010-2011, la cifra fue del 70,50 %). Se aprecia una mejoría respecto al curso anterior y es de destacar el hecho de que el número de matrículas de honor ha pasado de 3 a 8. Las asignaturas en las que se ha obtenido esta calificación son tanto básicas como obligatorias y se reparten entre 1º, 2º y 3º. Son las siguientes: Prehistoria (obligatoria de primer curso), Introducción a la Historia y la Historiografía (básica de primer curso), Historia Moderna I (obligatoria de segundo curso), Idioma Moderno III: inglés (básica de segundo curso), Historia Contemporánea I, Prehistoria de la Península Ibérica, Historia de la Antigüedad de España, Historia del Arte y Geografía de España, todas ellas obligatorias de tercer curso.

En cuanto a la tasa de rendimiento del título en alumnos de nuevo ingreso, el número de créditos matriculados fue de 1.530 (61,20/estudiante), con un total de 180 reconocidos (7'20/estudiante). Estos mismos datos en el informe del curso anterior fueron los siguientes: 1.254 (57/estudiante), con un total de 48 reconocidos (2,18/estudiante).

- Tasa de éxito:

La tasa de éxito que mide el porcentaje de alumnos aptos con relación a los alumnos presentados (aptos/alumnos presentados) alcanzó un porcentaje de 72'65%, cifra ligeramente superior a la registrada en el curso anterior que fue del 71,36%.

En general, se consideran adecuados los indicadores propuestos por la OCE en este apartado. Podría ser de utilidad para el curso próximo elaborar un indicador en el que se mostrasen los resultados principales de las tasas de egreso, eficiencia y abandono en el conjunto del Grado, de modo que se pudiese comparar y evaluar su evolución (Acción de Mejora 1).

4.3.b. Número de estudiantes de nuevo ingreso y sus características:

Las características del alumnado de nuevo ingreso son similares a las constatadas en el curso 2010-2011 y las variaciones son mínimas. Los alumnos matriculados en 2011-2012 fueron 25 y en el curso anterior 22. De los 25 alumnos matriculados en 1er curso, un alumno (6%) lo hizo a través de la PAU-COU, 7 alumnos (5'85%) a través de la PAU-LOGSE y 17 alumnos (7'36%) a través de la PAU-LOE. La nota media oscila entre el 6'38 y el 7'36, lo que supone un aumento con relación a los cursos anteriores (6'61 y 6'72 en el curso 2010-2011 y 6'33 en el 2009-2010). La mayoría optó por la preinscripción (104 en total y 35 en primera opción). Ninguno se ha acogido a la opción de alumno a tiempo parcial.

4.3.c. Número de estudiantes no nacionales de nuevo ingreso:

No existe ninguna información por lo que se propone la elaboración de un indicador con estos datos.

#### 4.M. ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS

N.º	Descripción	Responsable
1	Elaboración de un indicador de carácter general con las principales tasas de egreso, eficiencia y abandono del título por años académicos, para poder establecer relaciones comparativas entre ellos y valorar la evolución de las mismas.	Oficina de Calidad y Evaluación. Plazo de ejecución previo a la elaboración del próximo informe
2	Elaboración de un indicador que permita conocer el número de estudiantes de nuevo ingreso no nacionales	Oficina de Calidad y Evaluación. Plazo de ejecución previo a la elaboración del próximo informe